Perfecto®

Lo Bueno Dura, lo Perfecto Perdura

Ficha Técnica de Producto



Pego Perfecto Boquilla **Junta Estrecha**

icontec ISO 9001 SC - CER747486

IQNet

1) Descripción:

- Material coloreado a base de cemento, polvos redispersables tipo látex, agregados calcáreos de granulometría compensada y aditivos orgánicos e inorgánicos, que solo requiere la adición de agua para formar una pasta para rellenar juntas estrechas entre baldosas y enchapes.

2) Composición:

- Cemento, áridos calcáreos, polvos redispersables tipo látex, aditivos orgánicos y minerales.

3) Usos Recomendados:

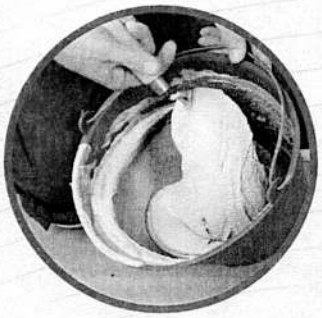
- Para emboquillar juntas de 1 a 5 mm entre revestimientos porcelánicos, cerámica, mármol, malla de mosaico o piedras naturales; instalados en áreas internas, externas, fachadas o ambientes expuestos al agua, tanto en pisos como en paredes.

4) Ventajas:

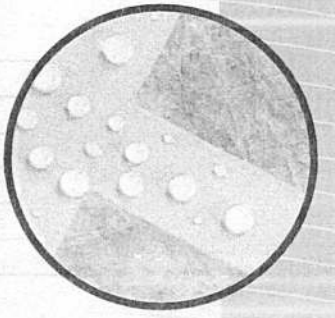
Cumple norma técnica colombiana NTC 6050.



Fácil de mezclar no forma grumos.

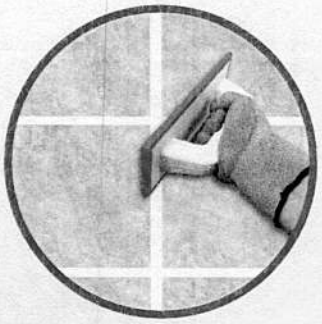


Baja absorción de agua.



www.pegoPerfecto.com

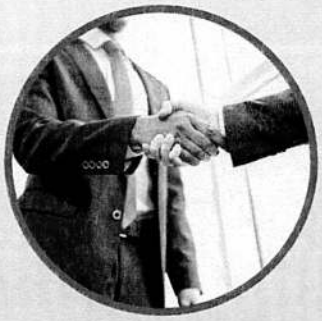
Excelente penetración de juntas.



Alta resistencia mecánica y cero fisuras.



Garantía y servicio postventa Pego Perfecto®



5) Tabla de rendimientos:

Rendimiento en kg/m² para diferentes formatos y anchos de juntas					
Formato (cm)	Tamaño Junta				
	1 mm	2 mm	3 mm	4 mm	5 mm
20x20	0,141	0,282	1,422	0,563	0,704
30x30	0,094	0,188	0,282	0,375	0,469
30x45	0,078	0,156	0,235	0,313	0,391
30x60	0,070	0,141	0,211	0,282	0,352
45x45	0,063	0,125	0,188	0,250	0,313
50x50	0,056	0,113	0,169	0,255	0,282
60x60	0,047	0,094	0,141	0,188	0,235
80x80	0,045	0,070	0,106	0,141	0,176
60x120	0,035	0,070	0,106	0,141	0,176
100x100	0,028	0,056	0,084	0,113	0,141
120x120	0,023	0,047	0,070	0,094	0,117

- De carácter orientativo sin llegar a ser compromiso comercial; el rendimiento depende de la nivelación y rugosidad de la superficie y de la habilidad del instalador.

6) Propiedades:

Propiedad	Especificación
Consistencia de la mezcla	Cremosa y fluida
pH	11 3 0.5
Densidad en polvo	1.15 3 0.21 g/cm³
Densidad en estado fresco	1.83 3 0.21 g/cm³
Relación de agua boquilla en la mezcla	1:3
Tamaño de junta aconsejado	1 - 5 mm
Tiempo de vida en balde	30 min
Tiempo de espera en acabado	30 min
Tiempo para abrir Tráfico ligero	24 h
Tiempo para abrir Tráfico normal	72 h

www.pegoPerfecto.com

7) Modo de empleo:

Preparación del área a emboquillar:

- Una vez instalados los revestimientos, espere por lo menos 24 horas para iniciar con la aplicación de la boquilla. Cerciórese de que el adhesivo Pego Perfecto empleado esté seco y las baldosas bien fijadas.
- Limpie los residuos de pegante que hayan quedado en las juntas de los revestimientos, en toda su longitud y profundidad.
- Las juntas deben estar libres de polvo, grasa y suciedad ya que esto puede ocasionar perdida de adherencia, cambio en el color y una textura rugosa.
- No es necesario saturar con agua el área a emboquillar, aunque en climas cálidos, tiempo seco o fuertes vientos, se recomienda humedecerla ligeramente sin llegar a encharcar.
- Aunque el producto está diseñado para juntas de 1mm, se recomienda que éstas sean mínimo de 2mm para revestimientos menores a 30x30 cm, y mayores a 3mm para revestimientos de más de 30x30 cm. No se recomiendan las juntas a tope, pues ello impide una buena penetración del producto dentro de la junta, desfavoreciendo la adherencia y el funcionamiento del sistema de revestimiento.
- Respete las juntas perimetrales, de separación y dilatación, evitando llenarlas de boquilla. Este tipo de juntas se debe rellenar con elementos especiales o perfiles de separación en U específicos para ese uso.
- Cuando se trate de revestimientos con relieve, piedras naturales o con absorción superficial, se recomienda proteger las piezas con cinta de enmascarar para evitar que la boquilla se adhiera a un lugar diferente a los cantos.
- Para aplicación en piscinas se recomienda utilizar colores claros: Blanco polar- Blanco nácar.

Preparación de la boquilla:

- En un recipiente limpio, preferiblemente plástico, adicione 1 parte de agua limpia y 3 partes de boquilla en volumen. Se recomienda agregar primero el agua para minimizar la posibilidad de formación de grumos. Respete esta proporción de materiales pues un exceso de agua dará como resultado una boquilla débil y fácil de agrietar.
- No se recomienda adicionar arena, cemento, cal, dióxido de titanio u otros productos, solo adicione el agua recomendada.
- Mezcle hasta obtener una pasta de consistencia cremosa, homogénea y sin grumos.
- Deje reposar por 5 minutos y mezcle nuevamente sin adicionar más agua o producto.
- Si va a instalar sobre soportes no convencionales como plástico, yeso, metal, etc. formatos especiales o necesita asesoría en la selección de producto, comuníquese con nosotros en los teléfonos de contacto.

Aplicación de la boquilla:

- Extienda la pasta sobre las uniones a emboquillar, presionando con ayuda de una llana de caucho o una espátula plástica para que el material llegue al fondo de la junta. Realice esta labor en dirección diagonal.
- Procure que la junta se rellene pareja, sin dejar espacios vacíos, hendiduras o fisuras.
- No aplique la boquilla cuando la superficie a rejuntar esté por debajo de 5 °C o por encima de 35 °C. Evite condiciones extremas de calor y frío.

www.pegoPerfecto.com

- En condiciones normales se tienen 30 minutos para aplicar la boquilla que haya sido mezclada con agua, este tiempo puede disminuir en climas cálidos, tiempo seco o presencia de fuertes vientos.
- Se recomienda realizar una prueba preliminar para determinar eventuales condiciones particulares de obra.

Aplicación y puesta en uso de la boquilla:

- Deje trascurrir 30 minutos mientras se da el fraguado inicial de la boquilla. Cuando este proceso se dé, percibirá que la boquilla se torna opaca, en ese momento, remueva los excesos de boquilla con ayuda de una esponja ligeramente humedecida.
- Enjuague periódicamente la esponja con agua limpia.
- Espere dos horas y con ayuda de un paño limpio y seco remueva los excesos de material que estén sobre los revestimientos. Haga esta operación en diagonal a las juntas para evitar removerla.

8) Consideraciones y limitaciones:

- Cuando se aplique en piscinas espere 15 días para iniciar el llenado de la misma. Es esencial que el pH del agua permanezca neutro para evitar desprendimientos.
- Proteja la boquilla de los ácidos y no los utilice para la limpieza de las mismas, use Pego Perfecto Limpiador de uso diario y cada seis meses utilice Pego Perfecto Limpiador de juntas.
- Si se desea emboquillar juntas de mayor dimensión a la indicada, se recomienda usar Pego Perfecto Boquilla látex multiuso Junta ancha o junta Max, adicionalmente debe recordar que entre más ancha la junta, se debe emplear una pasta de consistencia más dura.
- Verifique que las herramientas y los envases a utilizar se encuentren en buen estado y limpios.
- Use sólo agua limpia para la mezcla y limpieza.
- Impermeabilice adecuadamente las áreas expuestas a humedad por ascenso capilar o nivel freático, y en general aquellas donde el agua viene del interior de los muros, antes de iniciar la colocación de los enchapes y el emboquillado, esto mitiga el riesgo de aparición de eflorescencias en las boquillas.

9) Almacenamiento y transporte:

- Este producto conserva sus propiedades 10 meses a partir de su fecha de fabricación en su empaque original cerrado, siempre que no tenga contacto con agua.
- Almacene sobre estibas, bajo techo, protegido de la humedad. Apile máximo 5 niveles de cajas y no sobreponga las estibas. Deje una distancia mínima de 30 cm desde la pared.
- Para su almacenamiento y transporte tenga en cuenta que este material no es combustible ni explosivo.
- Almacene y manipule lejos del alcance de los niños.
- Transporte en vehículos cerrados evitando el contacto con la humedad y superficies que puedan comprometer la integridad de las cajas y su contenido.

www.pegoPerfecto.com

10) Medidas de seguridad:

- No permita que el producto se riegue por el alcantarillado o en fuentes hídricas, los residuos sólidos deben disponerse adecuadamente en escombreras o lugares autorizados.
- El empaque está hecho de materiales reciclables.
- Evite la generación excesiva de polvo, ya que esto puede provocar alergias y contaminación del aire.
- Utilice guantes durante la manipulación del producto.
- No inhale, ni ingiera el producto o la pasta formada.
- Evite el contacto con la piel y los ojos.

11) Productos Complementarios:

Limpiador de uso diario.



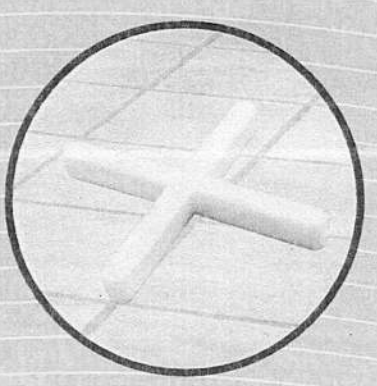
Limpiador Final de obra.



Limpiador de juntas.



Cruceta.



Para ampliar la información ecológica y de seguridad consulte la ficha de seguridad del producto, disponible en la página web.

Perfecto®

Lo Bueno Dura, lo Perfecto Perdura

Ficha Técni[illegible]e [illegible]roduct[illegible]



Pego Perfecto **Porcelánico** Interior

icontec ISO 9001 — IQNet

Código SC - CER747486

1) Descripción:

- Mezcla adhesiva a base de cemento de alta resistencia, arena seleccionada y aditivos orgánicos y tipo látex, que solo requiere la adición de agua para formar una pasta fácil de aplicar y de gran adherencia. Para instalar revestimientos porcelánicos de absorción baja en ambientes interiores, tanto en pisos como en paredes.

2) Composición:

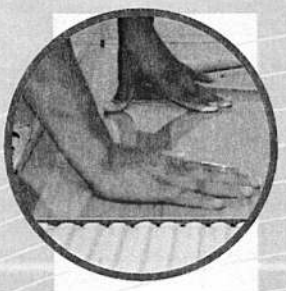
- Cemento, áridos silíceos y/o calcáreos y aditivos orgánicos.

3) Ventajas:

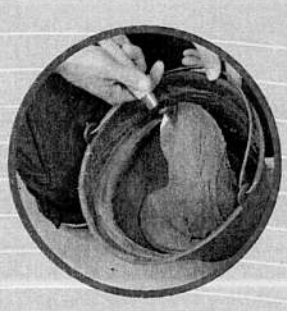
Cumple norma técnica colombiana NTC 6050.



Óptima Adherencia.



Excelente Trabajabilidad.



Para pisos y paredes.



Garantía y servicio postventa Pego Perfecto®



www.pegoPerfecto.com

4) Soportes recomendados:

- Concreto con 28 días de fraguado.
- Pañete, revoques o morteros con base cemento ya curados.

Nota:

- No se deben instalar revestimientos sobre pañetes tradicionales o morteros con menos de 7 días de curado, excepto cuando se utilizan morteros de fraguado rápido, en cuyo caso se debe respetar el tiempo para enchapar sugerido por el fabricante.
- No se recomienda para instalar sobre paneles de yeso, metal, madera, goma o plástico. Tampoco para instalar directamente sobre membranas impermeables asfálticas, acrílicas o base poliuretano.

5) Tabla de rendimientos:

Tabla de rendimiento aproximado en m^2 usando encolado sencillo						
Formato (cm)	20x20	30x30	45x45	60x60	80x80	100x100
Llana dentada recomendada (mm)	5x5	6x6	10x10	10x10	12x12	15x15
Bolsa 25 kg	7,5	6,2	3,7	3,7	3,1	2,5
Bolsa 40 kg	11,9	9,9	6,0	6,0	5,0	4,0

- De carácter orientativo sin llegar a ser compromiso comercial; el rendimiento depende de la nivelación y rugosidad de la superficie y de la habilidad del instalador.

6) Propiedades:

Propiedad	Especificación
Estado Seco	
Densidad aparente en polvo	1.3 ± 0.05 g/cm3
Color	Blanco o gris
Pasta Fresca	
Consistencia	Pasta cremosa
pH	Mayor a 10
Densidad	1.7 ± 0.05 g/cm^3
Tiempo de reposo	5 a 10 min
Tiempo de vida en balde	2 horas
Temperatura de aplicación	5 °C - 35 °C
Tiempo de ajuste	20 min
Deslizamiento	< 2 mm
Tiempo de espera para emboquillar	Min. 24 h
Puesta en servicio	Min. 7 dias después de la instalación

www.pegoPerfecto.com

7) Modo de empleo:

Preparación de la superficie a enchapar y el revestimiento:

- Compruebe que el soporte sea consistente (firme y resistente), sano (sin filtraciones ni grietas), esté limpio y con humedad no mayor al 3%. La superficie debe estar sin polvo, residuos de lechada, cemento, desmoldantes, pintura u otros productos que limiten o impidan la adherencia. Se deben retirar de la superficie pinturas, papel o cualquier recubrimiento existente, de ser necesario, picando cada 2 cm y removiendo el polvo completamente. Si quedan residuos de pegante, lavar con soda cáustica y con abundante agua hasta retirarlo.
- No es necesario saturar con agua el área a enchapar, aunque en climas cálidos, tiempo seco o presencia de fuertes vientos, se recomienda humedecerla ligeramente, sin llegar a encharcar.
- Compruebe la planaridad del soporte con una regla de aluminio de 2 m, las desviaciones deben ser inferiores a 5 mm, de lo contrario es necesario nivelar con mortero o pañete.
- Siga las recomendaciones del fabricante y/o distribuidor del revestimiento. Se debe retirar el engobe, polvo, grasas y otras sustancias del reverso de las piezas que puedan limitar o impedir la adherencia.

Preparación del pegante:

- En un recipiente limpio (preferiblemente plástico) adicione 2 partes de agua limpia y 5 de pegante (en volumen), se recomienda agregar primero el agua para minimizar la posibilidad de formación de grumos.
- No se recomienda adicionar arena, cemento u otros productos, solo adicione el agua indicada.
- Mezcle hasta obtener una pasta de consistencia cremosa, homogénea y sin grumos. Puede hacerlo de manera manual o con ayuda de un mezclador eléctrico.
- Deje reposar por 10 minutos y mezcle nuevamente sin adicionar más agua o producto.

Instalación del revestimiento:

- Extienda el pegante sobre la superficie a enchapar, en paños pequeños de 1 m aproximadamente, peinando con una llana dentada para regularizar el espesor de la capa. Siga las recomendaciones sobre qué tipo de llana utilizar de acuerdo al tamaño de la pieza a instalar según la tabla de rendimientos. Para formatos por encima de 900 cm^2 (30x30 cm) se recomienda aplicar pegante en el soporte y el reverso de la pieza, procedimiento denominado doble encolado. La aplicación se debe hacer en un solo sentido, sin hacer curvas o cruces de direcciones.
- Asiente la pieza ejerciendo presión con los dedos y deslice hasta la posición final deseada. Proporcione golpes suaves con martillo de goma. Se deben deformar completamente los surcos y quedar sin aire dentro. Este procedimiento busca mejorar el contacto entre el soporte, el adhesivo y el revestimiento. Se recomienda el uso de separadores de junta para lograr instalaciones más uniformes.

www.pegoPerfecto.com

- En condiciones normales se cuentan 20 minutos para hacer correcciones en la posición de la pieza, este tiempo puede disminuir en climas cálidos, tiempo seco o presencia de fuertes vientos.
- Si durante la instalación se ensucian los revestimientos con pegante, límpielos con una esponja húmeda antes de que este se seque, después, pase un paño seco para eliminar restos de adhesivo que pudiesen haber quedado, teniendo especial cuidado de no rayar la pieza.
- No instalar los revestimientos cuando la superficie a enchapar esté por debajo de 5 °C o por encima de 35 °C.

8) Consideraciones y limitaciones:

- Para todas las construcciones tenga en cuenta los códigos y normas de construcción sismo resistente y siga sus recomendaciones.
- Haga correcto manejo de las juntas de separación, perimetrales y de dilatación.
- Siga las recomendaciones dadas acerca de las proporciones de agua y pegante en la mezcla.
- Durante la instalación se debe tener en cuenta que el reverso de las piezas debe quedar impregnado de pegante, para cerámica en pisos se exige que como mínimo un 85% del área quede cubierta, mientras que en paredes y zonas de alto tráfico se exige un cubrimiento de mínimo 95%.
- La instalación de revestimientos no sustituye la impermeabilización.
- No mezcle el producto con arena, cemento u otras sustancias.
- En pisos, espere por lo menos 7 días para abrir el tráfico ligero y 14 días para abrir tráfico normal en el área enchapada, el pegante lograra su total adherencia a los 28 días.

9) Almacenamiento y transporte:

- Este producto conserva sus propiedades 8 meses a partir de su fecha de fabricación en su empaque original cerrado, siempre que no tenga contacto con agua.
- Almacene sobre estibas, bajo techo, protegido de la humedad. Deje una distancia mínima de 30 cm desde la pared.
- Para su almacenamiento y transporte tenga en cuenta que este material no es combustible ni explosivo.
- Almacene y manipule lejos del alcance de los niños.
- Transporte en vehículos cerrados evitando el contacto con la humedad y superficies que puedan comprometer la integridad de las bolsas y su contenido.

www.pegoPerfecto.com

Perfecto®

Lo Bueno Dura, lo Perfecto Perdura

Ficha Técnica [illegible]

10) Medidas de seguridad

- No permita que el producto se riegue por el alcantarillado o en fuentes hídricas, los residuos sólidos deben disponerse adecuadamente en escombreras o lugares autorizados. El empaque está hecho de materiales reciclables.
- Evite la generación excesiva de polvo, ya que esto puede provocar alergias y contaminación del aire.
- Utilice guantes durante la manipulación del producto.
- No inhale, ni ingiera el producto o la pasta formada.
- Evite el contacto con la piel y los ojos.

11) Productos Complementarios:

Boquilla Pego Perfecto.



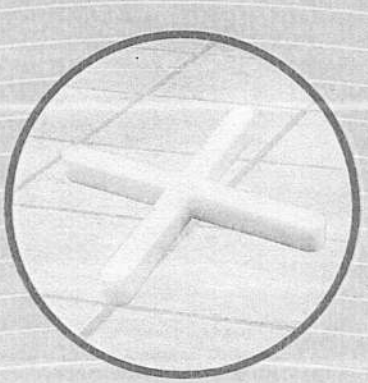
Limpiador Final de obra.



Limpiador de juntas.



Cruceta.



Para ampliar la información ecológica y de seguridad consulte la ficha de seguridad del producto, disponible en la página web.

www.pegoPerfecto.com

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Ingeniero Civil
MP 70202-149120 TLM

CTO-CENACMED062-2022-27

Neiva, 25 de enero de 2023

Señores
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Representante legal CONSTRURAM S.A.S
Interventoría de obra

C.C. cenacmedellin@buzonejercito.mil.co

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO AL GMCOR Y AL BAJES CON CARGO AL APOYO OTORGADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 21 – 022 CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P"

ASUNTO: Solicitud de Prorroga de 15 dias

En relación con el **Contrato de Obra Pública** No. 082-CENACMEDELLIN-2022, suscrito entre el **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR** y el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL MEDELLÍN**, con fecha de inicio del 13 de diciembre de 2022, y en razón a la ejecución que ha conllevado el mismo a la fecha; con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales y ejecución de las obras, solicito respetuosamente a usted como supervisor del contrato antes referido, la suscripción de una **PRORROGA** por termino de 15 dias posterior a la finalización del contrato.

La solicitud de la prórroga es necesaria y viable para el Contrato de Obra Pública No. 082-CENACMEDELLIN-2022 y con fundamento en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993, el cual permite que los contratos estatales sean modificados de común acuerdo para evitar una afectación grave de los fines estatales y basada en las consideraciones que en reiteradas ocasiones se ha pronunciado la corte sobre la posibilidad de realizar modificaciones a los contratos de obra pública.

DIRECCION: Calle 9 # 4-19 Oficina 501
Contacto: 315 848 7874 Email: villanuevalicitaciones@gmail.com
Neiva - Huila

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Ingeniero Civil
MP 70202-149120 TLM

La ley permite la adición o modificación a un contrato estatal de obra y dicha modificación es posible siempre y cuando no exista variación del objeto del contrato; el cual podrá adicionarse en **tiempo** y hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado; es de recalcar que para la presente solicitud de prórroga del contrato objeto de la presente, no se modifica el objeto del contrato y solamente se modificaría la cláusula del plazo.

Todo lo anterior con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad de la obra contratada, con el único fin de que el propósito por el cual fue necesario realizar el proceso de selección; es decir el objeto del contrato, sea cumplido.

Así las cosas, me permito justificar la solicitud con base en las siguientes consideraciones que corroboran la necesidad de ampliar el tiempo de ejecución:

CONSIDERACIONES

1. El día 09 de diciembre se adjudicó el CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO AL GMCOR Y AL BAJES CON CARGO AL APOYO OTORGADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 21 – 022 CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P" por un valor de $ 349,978,699.50.

2. Debido a la temporada de fiestas de fin de año que tuvo lugar, se dificulta el inicio de actividades por parte de las fábricas y las empresas proveedoras de materiales, en su gran mayoría tiene temporada de vacaciones colectivas.

3. Con anticipación con las empresas proveedoras de materiales se realizo la solicitud y pago de materiales tales como piso porcelanato Aura beige 56.6 x 56.6 y Tablon vitrificado 30 x 30 cm, pero debido a la grandes cantidades e inicio de actividad de fabricas y transporte se tuvieron retrasos en la entrega respecto a las previstas. Si bien hay unos términos contractuales de entrega estas son circunstancias ajenas no previstas debido a la alta demanda a nivel nacional y escases de producción en pequeños lotes.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Ingeniero Civil
MP 70202-149120 TLM

4. Actualmente en BAJES se encuentra terminado con avance final del **100%:**

- **PASILLOS – ZONAS COMUNES:** Área total 421.42 m2, área demolida 421.42 m2 equivalente a un 100% de avance, área con alistado 421.42 m2 equivalente a un % de avance.
- **PROFESIONALES:** Área total 11.40m2, área demolida 11.40m2 equivalente a un 100% de avance, área con alistado e instalación de porcelanato 11.40m2 equivalente a un 100% de avance.
- **LOGISTICA:** Área total 71.10m2, avance tanto en demolición, alistado e instalación de piso 71.10m2 equivalente a un 100%.
- **COORDINADORES:** Área total 49.35m2, avance tanto en demolición, alistado e instalación de piso 100%.
- **CAPILLA:** Área total 525.49m2, avance tanto en demolición, alistado e instalación de piso 100%.

En cuanto a GMCOR se cuenta con un avance general del **90%**

- **ARMERILLO:** Área total 401.93 m2, área demolida 397.47 m2 equivalente a un 100% de avance, área con alistado 397.47 m2 equivalente a un 100% de avance, área con instalación de tablón 290.47 m2 equivalente a un 100% de avance.
- **INTENDENCIA:** Área total 397.47 m2, área demolida 397.47 m2 equivalente a un 100% de avance, área con alistado 397.47 m2 equivalente a un 100% de avance, área con instalación de tablón 317.47 m2 equivalente a un 80% de avance.

Por último, es necesario mencionar que me encuentro con toda la disposición de dar cabal cumplimiento al contrato, y que cuento con el personal para llevar a cabo las obras, y que los retrasos han sido como ya mencioné y justifiqué, producto de hechos ajenos a mi capacidad y a hechos no previstos que por fuerza mayor retrasan la ejecución de las obras y conllevan a solicitar la prórroga necesaria para dar como resultado el correcto funcionamiento de las obras y garantizar los fines estatales.

DIRECCION: Calle 9 # 4-19 Oficina 501
Contacto: 315 848 7874 Email: villanuevalicitaciones@gmail.com
Neiva - Huila

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Ingeniero Civil
MP 70202-149120 TLM

Sin otro en particular, quedamos a la espera de la respuesta y suscripción de la prórroga por parte de la supervisión del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 para continuar garantizando el cabal cumplimiento del mismo, propósito general de todas las partes.

Atentamente,

Ing. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. No. 12.370.591 de Rivera (H)
Contratista de Obra

DIRECCION: Calle 9 # 4-19 Oficina 501
Contacto: 315 848 7874 Email: villanuevalicitaciones@gmail.com
Neiva - Huila

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Ingeniero Civil
MP 70202-149120 TLM

CTO-CENACMED082-2022-28

Neiva, 27 de enero de 2023

Señores
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
Interventoría

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO AL GMCOR Y AL BAJES CON CARGO AL APOYO OTORGADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 21 – 022 CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJÉRCITO NACIONAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P"

ASUNTO: ACTUALIZACION GARANTIAS – PRORROGA No. 02

Cordial Saludo,

Por medio de la presente anexamos actualización de pólizas de garantía de acuerdo con la prorroga No. 02:

1. Poliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 15-40-101083899 Anexo 4
2. Poliza de seguro de cumplimiento entidad estatal 15-44-101272549 Anexo 4
3. Constancia de pago respectiva.

Muchas gracias por la atención prestada, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

Ing. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. No. 12.370.591 de Rivera (H)
Contratista de Obra

DIRECCION: Calle 9 # 4-19 Oficina 501
Contacto: 315 848 7874 Email: villanuevalicitaciones@gmail.com
Neiva - Huila

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101083899	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	13	12	2022	00:00	10	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VILLANUEVA TOVAR, FRANCISCO JAVIER	CC: 12.370.591

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 9 NRO. 4 - 19	RIVERA, HUILA	3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN	NIT: 800.130.708-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 76 NRO. 50 - 175	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2216336

BENEFICIARIO: 800130708 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 REFERENTE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO AL GMCOR Y AL BAJES CON CARGO AL APOYO OTORGADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIN No. 21 022 CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJRCITO NACIONAL Y EMPRESAS PBLICAS DE MEDELLN E.S.P.

.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/12/2022**	**10/02/2023**	**$200,000,000.00**	**$200,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANE XO SE AJUSTA LA POLIZA SEGUN MODIFICACION No. 002 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082- CENACMEDELLIN-2022, ACTA SUSCRITA EL 26 DE ENERO DE 2023, EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA PRORROGADO HASTA EL DIA DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,109.00	$ *******3,000.00	$ *******5,150.00	$ **********32,260.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CAROLINA LOPEZ POVEDA	220446	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101083899

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101083899	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	13	12	2022	00:00	10	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VILLANUEVA TOVAR, FRANCISCO JAVIER	IDENTIFICACIÓN	CC: 12.370.591
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19	CIUDAD: RIVERA, HUILA	TELÉFONO:	3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.130.708-5
DIRECCIÓN: CR 76 NRO. 50 - 175	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	2216336

BENEFICIARIO: 800130708 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101083899

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272549	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	13	12	2022	00:00	10	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	VILLANUEVA TOVAR, FRANCISCO JAVIER	CC: 12.370.591

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 9 NRO. 4 - 19	RIVERA, HUILA	3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN	NIT: 800.130.708-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 76 NRO. 50 - 175	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2216336

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082-CENACMEDELLIN-2022 REFERENTE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO AL GMCOR Y AL BAJES CON CARGO AL APOYO OTORGADO MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACION No. 21 022 CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJRCITO NACIONAL Y EMPRESAS PBLICAS DE MEDELLN E.S.P.

.

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ELPAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, AS COMO TAMBIEN DEBERA CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIN Y SE CONSAGRAR LA DIRECCION FISICA Y ELECTRNICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALAR LA ACEPTACION DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRONICOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2022	10/02/2024	$104,993,610.00	$104,993,610.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/12/2022	10/02/2026	$17,498,935.00	$17,498,935.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$104,993,610.00	$104,993,610.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$104,993,610.00	$104,993,610.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2023	30/12/2025	$104,993,610.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANE XO SE AJUSTA LA POLIZA SEGUN MODIFICACION No. 002 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 082- CENACMEDELLIN-2022, ACTA SUSCRITA EL 26 DE ENERO DE 2023, EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA PRORROGADO HASTA EL DIA DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,560.00	$ **********28,560.00	$ ******437,473,375.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CAROLINA LOPEZ POVEDA	220446	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272549

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272549	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	13	12	2022	00:00	10	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
VILLANUEVA TOVAR, FRANCISCO JAVIER		CC: 12.370.591	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19	**CIUDAD:** RIVERA, HUILA	**TELÉFONO:** 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL MEDELLIN		NIT: 800.130.708-5	
DIRECCIÓN: CR 76 NRO. 50 - 175	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 2216336	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272549

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JESSICAFLEON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272549, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de ENERO de 2023

15-44-101272549

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670044250 58

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000044250582

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
27/01/2023 05:52p.m.	

RECIBIMOS DE: VILLANUEVA TOVAR FRANCISCO JAVIER — CC. 12.370.591

LA SUMA DE: Sesenta mil ochocientos veinte pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000044250582

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-40-101083899-4-1	$27,109.00		$5,151.00	$32,260.00
NORTE-44-101272549-4-1	$24,000.00		$4,560.00	$28,560.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 60,820.00

EFECTIVO:	
CHEQUE:	
TARJETA:	
BD:	60,820.00
OTROS:	$60,820.00

TRANSACCION: 0004425058

TOTAL: $60,820.00

CAJERO: PAGUESTADO

1/27/2023 5:52:06PM

172.16.10.23

CONSTRU
RAM
CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

ANEXO 7

REGISTRO BOTADA DE ESCOMBROS

842

conasfaltos
evolucionamos · transformamos

REMISIÓN No. 20760219

CONCRETOS Y ASFALTOS SA
Nit: 890.929.951-7
CENTRO DE PRODUCCION BELLO
DIAGONAL 51 No. 15 A 161 BELLO BELLO ANTIOQUIA
TEL: 400 00 00 274 51 83
E-mail: info@conasfaltos.com
www.conasfaltos.com

FR 1943

CLIENTE:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	FECHA:	06.01.2023	CA Ó CO:	
		HORA:	07:15:59	TEMPERATURA	
NIT:	98573339	CONDUCTOR:	ORJUELA		
DIRECCIÓN:	CR 84 N 37 197 / MEDELLIN	No. TRANSP.:		VEHICULO:	MLY968
TELÉFONO:	3206869314	PEDIDO:		RUTA:	
OBRA:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	SELLOS:			
		SALDO:	1		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.
40000000	RECEPCION DE ESCOMBROS	7,35	T

Peso vacio Ton: 6,91

Peso cargado Ton: 14,26

AUXILIAR DE DESPACHOS

RECIBÍ CONFORME

HORA SALIDA: _____ HORA DE LLEGADA A OBRA: _____ HORA RETORNO A PLANTA: _____

Para validar la legalidad de este documento favor comunicarse con Controlorganizacional@conasfaltos.com

Powered by CamScanner

conasfaltos
evoluciona · transforma

REMISIÓN No. 20760500

CONCRETOS Y ASFALTOS SA
Nit: 890 929 951-7
CENTRO DE PRODUCCION BELLO
DIAGONAL 51 No. 15 A 161 BELLO BELLO ANTIOQUIA
TEL: 400 00 00 274 51 83
E-mail: Info@conasfaltos.com
www.conasfaltos.com

FR.1943

CLIENTE:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	FECHA:	06.01.2023	CA Ó CO:	
		HORA:	13:32:10	TEMPERATURA	
NIT:	98573339	CONDUCTOR:	ORJUELA		
DIRECCIÓN:	CR 84 N 37 197 / MEDELLIN	No. TRANSP.:		VEHÍCULO:	MLY968
TELÉFONO:	3206869314	PEDIDO:		RUTA:	
OBRA:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	SELLOS:			
		SALDO:	27.988-		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.
40000000	RECEPCION DE ESCOMBROS	4,93	T

Peso vacio Ton: 6,91

Peso cargado Ton: 11,84

AUXILIAR DE DESPACHOS

RECIBÍ CONFORME

HORA SALIDA: _____ HORA DE LLEGADA A OBRA: _____ HORA RETORNO A PLANTA: _____

Para validar la legalidad de este documento favor comunicarse con Controlorganizacional@conasfaltos.com

Powered by CamScanner

conasfaltos

REMISIÓN No. 20759765

CONCRETOS Y ASFALTOS SA
NIT: 890 929 951-7
CENTRO DE PRODUCCION BELLO
DIAGONAL 51 No. 15 A 161 BELLO BELLO ANTIOQUIA
TEL: 400 00 00 274 51 83
E-mail: info@conasfaltos.com
www.conasfaltos.com

FP. 1943

CLIENTE:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	FECHA:	05.01.2023	CA Ó CO:	
		HORA:	07:37:24	TEMPERATURA	
NIT:	98573339	CONDUCTOR:	ORJUELA		
DIRECCIÓN:	CR 84 N 37 197 / MEDELLIN	No. TRANSP.:		VEHÍCULO:	MLY968
TELÉFONO:	3206869314	PEDIDO:		RUTA:	
OBRA:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	SELLOS:			
		SALDO:	1		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.
40000000	RECEPCION DE ESCOMBROS	8,58	T

Peso vacio Ton: 6,91

Peso cargado Ton: 15,49

AUXILIAR DE DESPACHOS

RECIBÍ CONFORME

HORA SALIDA: _____ HORA DE LLEGADA A OBRA: _____ HORA RETORNO A PLANTA: _____

Para validar la legalidad de este documento favor comunicarse con Controlorganizacional@conasfaltos.com

Powered by CamScanner

conasfaltos

REMISIÓN No. 20759609

CONCRETOS Y ASFALTOS SA
Nit 890 929 951-7
CENTRO DE PRODUCCION BELLO
DIAGONAL 51 No. 15 A 161 BELLO BELLO ANTIOQUIA
TEL: 400 00 00 274 51 83
E-mail: info@conasfaltos.com
www.conasfaltos.com

RP 1941

CLIENTE:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	FECHA:	04 01 2021	CA Ó CO	
		HORA:	13 35 32	TEMPERATURA	
NIT:	98573339	CONDUCTOR:	ORJUELA		
DIRECCIÓN:	CR 84 N 37 197 / MEDELLIN	No. TRANSP.:		VEHÍCULO	MLY317
TELÉFONO:	3206869314	PEDIDO:		RUTA:	
OBRA:	ORJUELA MORENO CARLOS MANUEL	SELLOS:			
		SALDO:	1		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND.
40000000	RECEPCION DE ESCOMBROS	6,04	T

Peso vacio Ton: 6,90

Peso cargado Ton: 12,94

AUXILIAR DE DESPACHOS

RECIBÍ CONFORME

HORA SALIDA: _____ HORA DE LLEGADA A OBRA: _____ HORA RETORNO A PLANTA: _____

Para validar la legalidad de este documento favor comunicarse con Controlorganizacional@conasfaltos.com

Powered by CamScanner

COPIA

NINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0160780

Fecha 10/08/2022 10:28

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLV968
Conductor: CARLOS HORJUELA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1VI	30.000,08

Subtotal: 25.210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,08

Forma de pago

Gracias por su compra...

Powered by CamScanner

COPIA

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0160780

Fecha 10/08/2022 10:26

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLV960
Conductor: CARLOS HORJUELA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1VI	30.000,00

Subtotal: 25.210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

Powered by CamScanner

COPIA

NINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0160780

Fecha 10/08/2022 10:28

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLY948
Conductor: CARLOS HORJUELA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1VI	30.000,08

Subtotal: 25,210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,08

Forma de pago

Gracias por su compra...

Powered by CamScanner

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo nEmero
GIRARSC020198364

Fecha 19/01/2023 09:39

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehoculo: KFA412
Conductor: OSCAR TORO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1VI	30.000,08

Subtotal: 25.210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,08

Forma de pago

Gracias por su compra...

Powered by CamScanner

Somos Grandes Contribuyentes

COPIA

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0163078

Fecha 20/08/2022 11:02

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLY948
Conductor: CARLOS HORJUELA

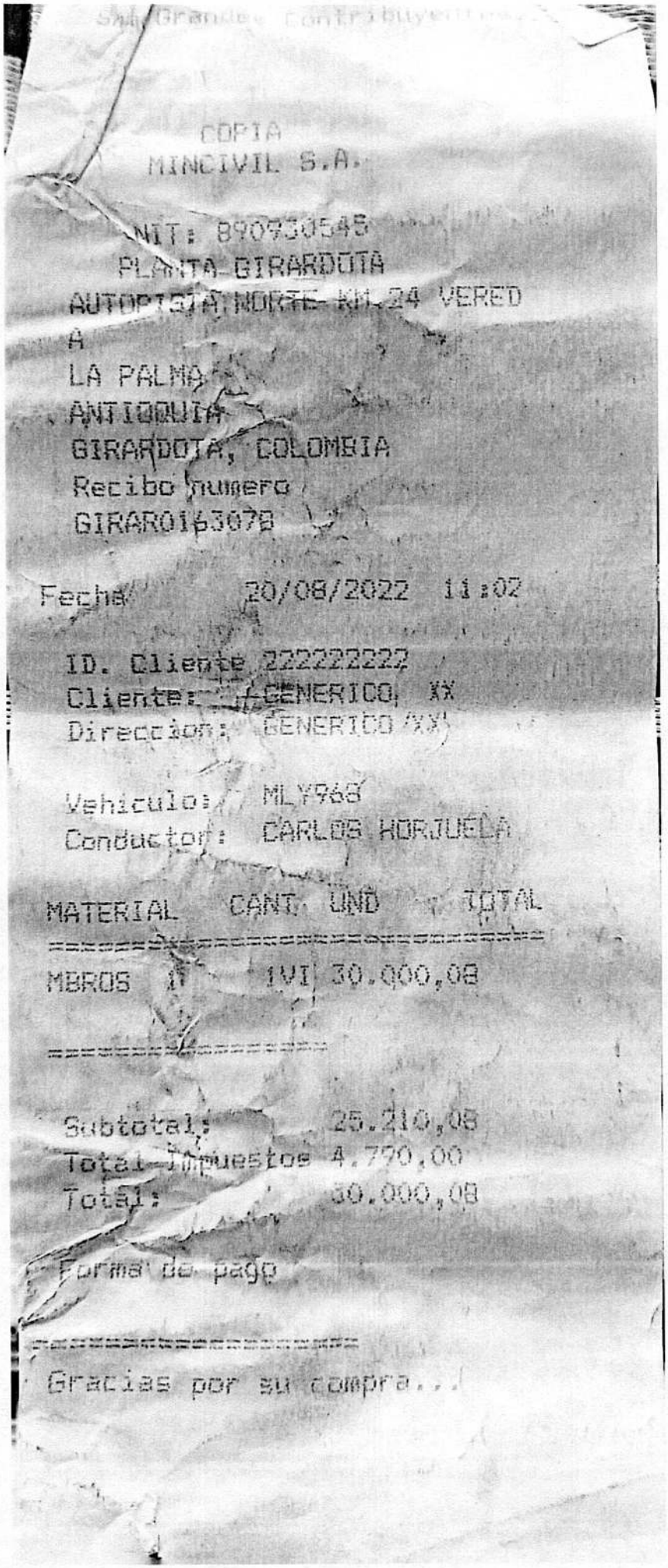
MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1VI	30.000,08

Subtotal: 25.210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,08

Forma de pago

Gracias por su compra...

Powered by CamScanner



COPIA
MINCIVIL S.A.

NIT: 890930548
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM.24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0163078

Fecha: 20/08/2022 11:02

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO, XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLY968
Conductor: CARLOS HORJUELA

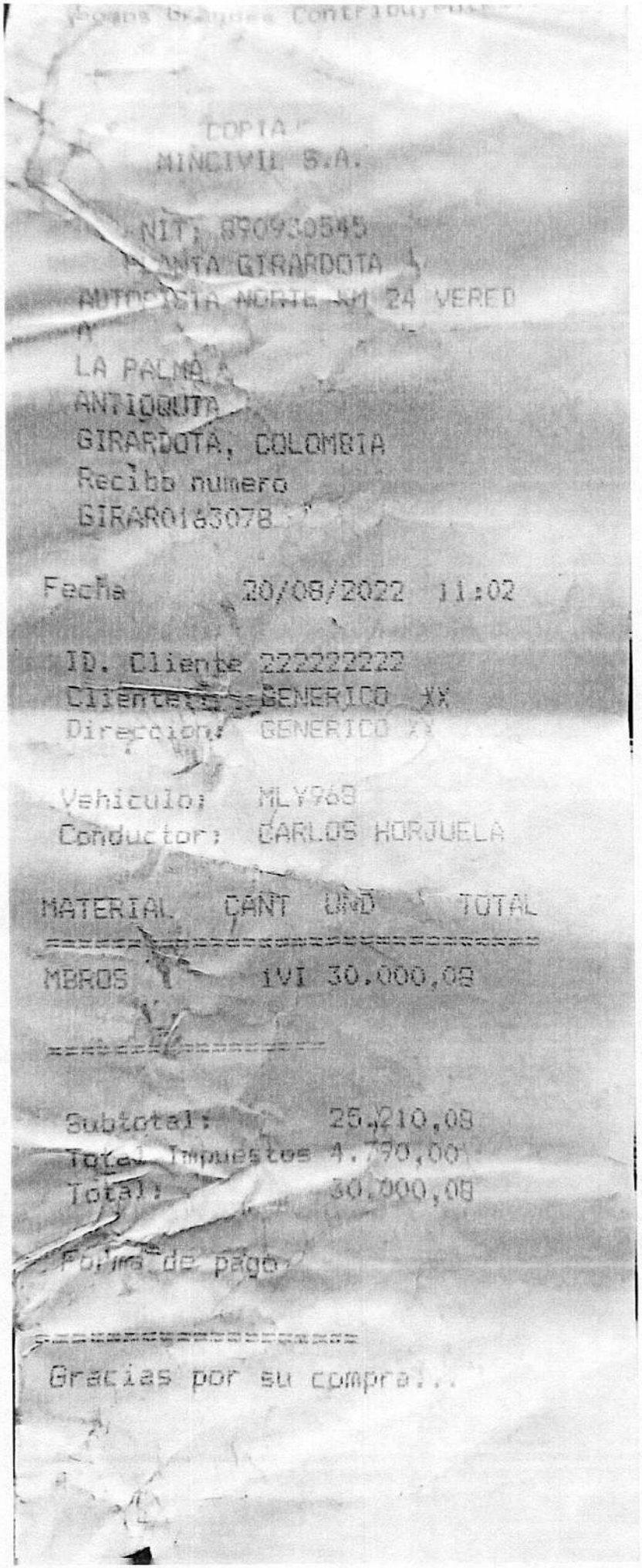
MATERIAL	CANT.	UND	TOTAL
MBROS	1	VI	30.000,00

Subtotal: 25.210,00
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...!

Powered by CamScanner



COPIA

MINCIVIL S.A.

NIT; 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0183078

Fecha 20/08/2022 11:02

ID. Cliente 222222222
Cliente: GENERICO XX
Direccion: GENERICO XX

Vehiculo: MLY968
Conductor: CARLOS HORJUELA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	VI	30.000,00

Subtotal: 25.210,08
Total Impuestos 4.790,00
Total: 30.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra!..

Powered by CamScanner

CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

ANEXO 8

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Fecha de elaboración: 02 /09/2021
Versión: 0

Coordinador HSEQ: Pf. SST. Solanyi Viviana Fernández
Representante Legal: Ing. Francisco Javier Villanueva T.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
Plan De Manejo Ambiental

INTRODUCCION

El plan de manejo ambiental (PMA) para el proyecto, es un componente básico y contractual, que comprende las medidas de manejo ambiental necesarias con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar por el desarrollo del proyecto. La metodología para la formulación del plan de manejo ambiental (PMA) incluye la recopilación de información primaria de las características del medio ambiente y de las actividades de pre-construcción y construcción del proyecto, con el fin de realizar una evaluación cuantitativa del deterioro ambiental y social que podrían causar dichas actividades.

El plan de manejo ambiental tiene como objetivo formular las medidas de prevención, control, mitigación y compensación de los impactos ambientales previstos durante las actividades de pre-construcción y construcción del proyecto. Dentro del alcance del plan de manejo ambiental se encuentra, identificar las principales actividades del proyecto; identificar y evaluar los impactos ambientales que se puedan producir por el desarrollo del proyecto.

Por lo anterior y en aras de conservar un ambiente sano, La empresa **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR**, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, ha diseñado y elaborado este documento, el cual tiene el propósito de trazar las políticas, acciones y metodologías que bajo un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, permitan identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales que puedan afectar el entorno en relación al proyecto y así prevenir la contaminación del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Establecer las políticas, acciones y metodologías que bajo un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, permitan gestionar los aspectos e impactos ambientales que puedan causar alteraciones al ambiente en el marco de la ejecución del proyecto, con el objetivo de prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos o efectos ambientales.

OBJETIVO ESPECIFICOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

- Establecer una metodología para identificar los aspectos e impactos ambientales, realizar la valoración de los impactos y establecer los controles necesarios que permitan la eliminación o mitigación de los mismos.

- Establecer una metodología para la identificación de la normatividad en materia ambiental aplicable al proyecto y la evaluación del cumplimiento de la misma.

- Establecer las directrices en cuanto a la gestión ambiental a partir de la formulación de la política ambiental y los objetivos, para la realización seguimiento al cumplimiento de la misma.

- Identificar las necesidades de capacitación en materia de gestión ambiental y establecer un programa que permita de manera controlada hacer seguimiento a su cumplimiento.

- Establecer las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia ambiental, a través de un plan que permita de manera controlada hacer seguimiento.

- Establecer los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del plan de manejo ambiental.

ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Las actividades establecidas en este plan deben ser implementadas por todos los trabajadores y contratistas de la Empresa **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR**

INFORMACION DEL PROYECTO

INFORMACION GENERAL

Nombre de la empresa: Francisco Javier Villanueva Tovar
Actividad económica: Construcción de Obras Civiles
Riesgo: V
Nombre del Proyecto: Mantenimiento Preventivo y correctivo y/o mejoras locativas a las viviendas fiscales del departamento de policía.

IDENTIFICACION Y DELIMITACION DE LAS AREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

El área de influencia indirecta de un proyecto esta dada por aquellas zonas alrededor del área de influencia directa, en donde se podrían evidenciar impactos de tipo indirecto por las actividades del proyecto. Estas zonas pueden definirse como espacios de amortiguamiento con un radio de acción determinado, y su tamaño puede depender de la magnitud del impacto y el componente afectado

AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)
RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para la ejecución de las actividades del proyecto, la Empresa Francisco Javier Villanueva Tovar, contara con un equipo de trabajo conformado por personal profesional, técnico y no calificado multidisciplinario, los cuales pueden estar vinculados directamente con la empresa o a través de contratistas.

PRINCIPALES MATERIALES E INSUMOS QUE GENERAN IMPACTOS AMBIENTALES.

HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y EQUIPOS

Para la realización de las actividades constructivas se requiere de la utilización de herramientas, y equipos de los cuales se derivan impactos ambientales, por lo tanto, deben ser identificados para establecer las medidas de control necesarias para que no se materialice.

MATERIALES Y SUSTANCIAS QUIMICAS

Debido a las características de las sustancias químicas, estas pueden generar distintos tipos de impactos ambientales, por lo tanto, se debe determinar las actividades del proyecto en las que se intervienen sustancias químicas, en los que se puedan generar residuos peligrosos con el fin de tomar las medidas de control necesarias para prevenir los impactos o efectos que estos pueda generar al ambiente.

La empresa implementara el listado de sustancias químicas, una vez identificadas dichas sustancias que serán utilizadas en obra, se debe conocer la información de estas sustancias para que así nos permitan conocer los impactos que puedan generar al ambiente, normas de seguridad para el uso, transporte y almacenamiento. Normalmente esta información es aportada por el proveedor de

las sustancias y figuran en el etiquetado y en las fichas de seguridad de cada una.

IDENTIFICACION, EVALUACION Y VALORACION DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Para la identificación de los aspectos ambientales, se tuvieron en cuanta las actividades a desarrollar en el proyecto, y como estas podrían afectar al medio ambiente.

La valoración de los aspectos ambientales, se realizó mediante la utilización de una matriz que relaciona la severidad del impacto, con su probabilidad de ocurrencia entregada. El producto de esas variables da como resultado del nivel de impacto (NI), valor que se realizó para la posterior formulación de las medidas de manejo ambiental.
A continuación, se muestra la ecuación para el cálculo del nivel de impacto:

NI = SE * PR

Donde;

NI= Nivel de Impacto Ambiental
SE= Severidad Del Impacto Ambiental
PR= Probabilidad de que se presente el Impacto Ambiental

Ahora bien, para la asignación de los valores de la severidad y probabilidad, se tuvo en cuenta lo dispuesto las siguientes tablas.

Tabla 7. Valores de la severidad del impacto

La SEVERIDAD (daño) se clasifica en:	
BAJA (1)	Son aquellas actividades que presentan impactos ambientales imperceptibles al medio ambiente o a los recursos naturales y sus riesgos son igualmente controlables, mediante medidas de manejo que no generan costos adicionales.
MEDIA (2)	Son aquellas actividades que presentan impactos ambientales moderados que generan riesgo controlable a los recursos naturales y al medio ambiente; sus posibles repercusiones ambientales son específicas. Estos impactos se corrigen mediante medidas de manejo específicas de acuerdo al proyecto y pueden generar costos adicionales.
ALTA (3)	Son actividades que presentan un impacto ambiental severo, considerando que pueden causar deterioro y/o alteración a los recursos naturales, al ambiente o al paisaje y que afecten áreas ambientalmente sensibles. Para este tipo de proyectos se deben implementar las medidas de manejo específicas de acuerdo al proyecto y las demás que establezca la Autoridad Ambiental Competente.

Tabla 8. Valores de la probabilidad del impacto

PROBABILIDAD DE UN RIESGO	
La probabilidad de que ocurra un riesgo es el valor asignado a la probabilidad de dicho riesgo en una sola exposición. En otras palabras, es la probabilidad de que, una vez presentada la situación de riesgo, ocurra la secuencia completa del accidente, dando lugar el accidente a las consecuencias estimadas como más probables.	
La PROBABILIDAD se clasifica en:	
BAJA (1)	Se tienen planeados y se cuenta con todos los medios para implementar todos los controles necesarios. Es remotamente posible que el impacto se presente.
MEDIA (2)	Se tienen planeados y se cuenta con algunos medios para implementar algunos de los controles necesarios. Es posible que se presente el impacto (+-50% prob).
ALTA (3)	No se tienen planeados ni se cuenta con los medios para implementar algunos de los controles necesarios. Es muy probable que se presente el impacto.

Los valores del nivel de impacto, obtenidos en la matriz de valoración se clasificaron teniendo en cuanta la relación que se muestra en la siguiente tabla.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Plan De Manejo Ambiental

Tabla 9. Determinación del nivel del impacto

NIVEL DEL IMPACTO (NI)		SEVERIDAD DEL IMPACTO (SE)		
		1	2	3
PROBABILIDAD DEL IMPACTO	1	I 1	I 2	II 3
	2	I 2	II 4	III 6
	3	II 3	III 6	III 9

Tabla 10. Calificación del nivel del Impacto

Nivel del impacto (NI)	**Rango del NI**	**Calificación del NI**
I	1 y 2	Poco significativo o irrelevante
II	2 y 4	Moderadamente significativo o moderado
III	6 y 9	Muy significativo o grave

Posteriormente se calificó el nivel de impacto, donde se determina los rangos obtenidos (tabla 10).

Para definir los impactos que ameritaban medidas de manejo ambiental, se tuvieron aquellos que después de la valoración dieron moderados y graves, pues estos impactos son los que representan un riesgo para el ambiente.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Plan De Manejo Ambiental

IDENTIFICACION DE LOS REQUISITOS LEGALES Y EVALUCION DE SU CUMPLIMIENTO

Se debe identificar los requisitos legales en relación a la protección y Conservación del medio ambiente, aplicables al proyecto y evaluar periódicamente el grado del cumplimiento del mismo.

Requisitos Legales: se debe registrar la ley/decreto/resolución y una descripción del artículo aplicable.
Variable Del Control: registrar con base al requisito establecido en el artículo de la norma aplicable, las variables que se deben controlar para asegurar su cumplimiento.
Criterio de Aceptabilidad: Describir los criterios que determinaran la aceptabilidad de la variable de control establecida.
Frecuencia de Control: registrar la prioridad con la que se debe realizar la verificación del cumplimiento de las variables de control.
Responsable del control: registrar en cargo que realizara seguimiento a las variables de control.

CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

Como parte del proceso de mejoramiento continuo del proyecto, la matriz de requisitos legales debe actualizarse en la medida en que surjan nuevas normas o derogaciones de las mismas, y también cuando se realicen modificaciones o inclusiones en las actividades del proyecto que impliquen medidas de manejo ambiental reguladas por las leyes a nivel nacional.

Para esto deberá ser reportada al responsable de la parte ambiental los planes de cambio o de introducción de nuevos procesos por los mecanismos internos de comunicación.

LICENCIA, PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES AMBIENTALES

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Plan De Manejo Ambiental

LICENCIA Y PERMISOS AMBIENTALES		
DESCRIPCION	**REQUIERE (SI/NO)**	**OBSERVACION**
Licencia Ambiental	No	El proyecto no se encuentra en el alcance de proyectos que requieren licencia ambiental de acuerdo al decreto 2820 del 2010.
Permiso ambiental minero de extracción de materiales de canteras, ladrilleras, asfalteras.	No	El proyecto no contara con compra de materiales de cantera.
Aprobación diseño paisajistico	No	No se requiere de acuerdo al alcance del proyecto.
Permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación de árboles	No	No se requiere de acuerdo al alcance del proyecto.
Permiso de ocupación de cauce o depósito de agua.	No	No se requiere de acuerdo al alcance del proyecto.
Salvoconductos para la movilización de la madera proveniente de los tratamientos realizados a la vegetación.	No	Las actividades que se realizaran en el proyecto no requiere la movilización de madera que demande de permisos especiales.
Concesión de agua	No	El agua que se utilizará en obra será suministrada por los puntos hídricos de cada vivienda
Permiso de vertimientos	No	Las actividades de obra que se desarrollaran en el proyecto no generan vertimientos. Los vertimientos que se pueden generar son de tipo doméstico en el campamento.
Permiso de emisiones atmosféricas	No	No se requiere permiso de emisiones atmosféricas dado que estas son minimas en obra, y se tienen definidos los controles en el plan de manejo ambiental.
Permiso para operación de equipos de construcción o demolición, generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	No	No se requiere de acuerdo al alcance del proyecto.
Permisos relacionados con patrimonio arqueológico o histórico, si el proyecto afecta alguna zona con estas caracteristicas	No	No se realizará uso de patrimonio arqueológico o histórico.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Plan De Manejo Ambiental

POLITICA MANEJO AMBIENTAL

La empresa reconoce la importancia de implementar un plan de manejo ambiental para el proyecto para ello, destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y de talento humano para proteger el ambiente, independientemente de su forma de contratación o vinculación y manifiesta su compromiso con:

- Identificar los aspectos ambientales y valorar los impactos de cada una de las actividades que se realizarán en el proyecto y establecer los respectivos controles, con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos o efectos ambientales.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de gestión ambiental y los demás requisitos aplicables.
- Mejorar continuamente.
- Fomentar en los trabajadores la cultura ambientalista a través de la formación continua en materia de gestión ambiental.

OBJETIVOS DE MANEJO AMBIENTAL

La empresa expresa los objetivos del plan de Manejo Ambiental, conforme a la política de manejo ambiental y coherente con el plan anual de trabajo

- Disminuir los impacto o efectos ambientales generados al ambiente
- Fortalecer en los trabajadores los conocimientos en materia ambiental, mediante la implementación de plan de capacitaciones, como estrategia para fomentar la educación ambiental.
- Implementar eficazmente las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación, evaluación y valoración de los aspectos e impactos ambientales.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de gestión ambiental.
- Mejorar continuamente a partir de la implementación de acciones correctivas y preventivas

FUNCIONES DE LA ALTA DIRECCION

El representante legal, se considera como la alta dirección del proyecto, y demuestra su compromiso con el Sistema de Gestión Ambiental a través del cumplimento de las siguientes responsabilidades.

- Aprobar y velar por el desarrollo e implementación del plan de manejo ambiental
- Apoyar en la ejecución del plan de manejo ambiental.
- Establecer los recursos económicos necesarios para la implementación del plan de manejo ambiental.

FUNCIONES DEL DIRECTOR DE OBRA

La alta dirección, designa al DIRECTOR DE OBRAS como el responsable del plan de Manejo Ambiental quien será la persona líder del área Ambiental que tendrá la máxima responsabilidad en el manejo de la gestión ambiental del proyecto, se encargará de aprobar y asignar las funciones y responsabilidades establecidas para el personal de obra.

FUNCIONES DEL GESTOR SOCIAL Y/O RESIDENTE DE OBRA

- Implementar y hacer seguimiento y control de las actividades y procesos asociados a la adecuada gestión ambiental del proyecto.
- Recolectar los registros que evidencian la implementación de las medidas de manejo ambiental.

FUNCIONES DE TODOS LOS TRABAJADORES.

Es obligación del trabajador independiente de su forma de vinculación.

- Procurar el cuidado del ambiente
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del plan de manejo ambiental.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del plan de manejo ambiental
- Informar a sus superiores sobre cualquier tipo de aspecto que pueda generar un impacto al ambiente
- Participar activamente en las charlas y cursos de capacitación en materia ambiental

COMUNICACIONES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En aras de asegurar una eficaz comunicación durante la implementación del plan de manejo ambiental, se cuenta con los siguientes medios de comunicación interpersonales y masivos.

- Carteles (afiches y/o plegables).
- Capacitaciones, reuniones
- Comunicación directa y verbal
- Correo electrónico institucional

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
Plan De Manejo Ambiental

CAPACITACION E INDUCCION

Todo trabajador que ingrese por primera vez al proyecto, debe recibir una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y control de los aspectos e impactos ambientales que puedan generarse.

El responsable del Plan de Manejo Ambiental debe identificar las necesidades de capacitación, teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de gestión ambiental y definiendo el número de capacitaciones necesarias para los trabajadores según el cargo o actividades que desarrolle, y teniendo en cuenta el resultado de la valoración de los impactos ambientales, y aquellos temas establecidos por la normatividad ambiental vigente.

Con base en lo anterior debe elaborar el programa de capacitaciones que proporcione conocimiento para identificar los aspectos e impactos relacionados con el trabajo, con el fin de prevenir, minimizar, mitigar o compensar los efectos adversos causados al ambiente.

Todos los trabajadores tienen la obligación de asistir a las capacitaciones ambientales a la que sean invitados.

Se debe dejar registro de asistencia de los trabajadores a las capacitaciones e Inducciones, en el formato de control de asistencia a capacitaciones, y con registros fotográficos.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Con base en el resultado de la identificación de aspectos y valoración de los impactos ambientales de las actividades que se llevaran a cabo en el proyecto, se establecen las siguientes medidas de prevención y control a través de los programas para el manejo ambiental.

PROGRAMA DE MANEJO DE EMISIONES Y RUIDO

Establecer los procedimientos y controles que se deben seguir durante la etapa de construcción para disminuir la emisión de material particulado gases contaminantes y las alteraciones de los niveles de presión sonora del área de afectación del proyecto.

METAS REALCIONADAS

- Disminuir las emisiones de material particulado al ambiente durante la ejecución del proyecto, así como también los gases que se puedan generar, cumpliendo siempre con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

- Ejecutar las diferentes actividades incluidas en la etapa de construcción del proyecto con maquinaria y equipos que generen las menores emisiones atmosféricas y de ruido posibles.

- Mantener los niveles permisibles establecidos en la normatividad ambiental vigente, de presión sonora y de gases contaminantes.

IMPACTOS A PREVENIR O MITIGAR

Alteración de la calidad del aire por emisión de gases contaminantes
Alteración de la calidad del aire por emisión de material particulado
Afectación de la salud de los trabajadores y de la comunidad en general molestias a la comunidad aledaña al proyecto
Perdida de la capacidad auditiva del personal que se encuentra trabajando en la construcción del proyecto y de las personas que transitan por el sector de obra.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Responsable del plan de gestión ambiental
Gestor social
Residente de obra
Profesional SST

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Con el fin de evitar la emisión de material particulado, el área de trabajo contará con un aislamiento que impida la salida de material particulado, para estas labores se podrá hacer uso de malla ecológica o malla verde.
- De igual forma se humedecerá las zonas de construcción que por sus características o ubicación permitan el levantamiento de polvo
- Cada máquina o equipo que sea utilizado, en el momento de terminar la labor asignada deberá ser apagada inmediatamente evitando así la generación de ruido y la emisión de gases.
- Los vehículos que realicen el transporte de material o escombros y que puedan generar emisiones de material particulado, deberán estar carpados.
- Todo el personal deberá hacer el uso correcto de los elementos de protección adecuados para cada una de las actividades a desarrollar.

PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS

Se definirá las pautas que se deberán seguir en las actividades de disposición, manejo, transporte, selección y clasificación de los residuos sólidos generados durante la ejecución del proyecto.

METAS REALCIONADAS

- Evitar la ocupación del espacio público para la disposición de residuos
- Se realizará el aprovechamiento de los residuos reciclables generados durante la etapa de construcción
- Se dispondrá los residuos de construcción de forma adecuada y según normatividad
- No se permitirá la disposición de los residuos en el sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.

IMPACTOS A PREVENIR O MITIGAR

- Aumento en la generación de residuos
- Alteración del paisaje
- Perdida de la cobertura vegetal
- Invasión u ocupación del espacio publico
- Contaminación visual
- Contaminación de cuerpos de agua.

PROGRAMA DE MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELEGROSOS

OBJETIVO
Establecer un manejo adecuado de las sustancias químicas utilizadas en el interior de las áreas de trabajo y así disminuir la generación de impactos a causa de derrames accidentales y generación de residuos peligrosos.

METAS REALCIONADAS

Realizar el correcto manejo de las sustancias químicas peligrosas utilizadas.
Disminuir la generación de residuos peligrosos.

IMPACTOS A PREVENIR O MITIGAR

Derrames de sustancias peligrosas
Generación de residuos peligrosos
Alteración del paisaje
Contaminación del suelo
Contaminación del cuerpo de agua

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Disponer de un sitio para el almacenamiento de sustancias químicas, estas deberán contar con la respectiva señalización, hojas de seguridad y estibas o soporte para así evitar la contaminación del suelo.

- Todos los recipientes deberán estar identificados de acuerdo a la norma (NTC 1692)
- Se prohíbe desechar los residuos de aceites, grasas o combustibles sobre el suelo o los cuerpos de agua, estos deberán ser almacenados en recipientes rígidos y en un lugar que este señalizado, y así poder identificar el tipo de residuo peligroso.
- En caso de alguna eventualidad de derrame de sustancias químicas, se deberá contar con el respectivo kit anti derrames que permita el control y recolección de las sustancias químicas.
- Se debe establecer un punto de acopio para los residuos generados con su respectiva señalización.

PLAN DE CONTIGENCIA

Se implementará un instrumento denominado plan de emergencia en el cual se establecen las actividades relacionadas con el desarrollo de preparación para emergencias, en donde se tenga en cuenta el cumplimiento de los siguientes objetivos;

- Identificación y valoración de los impactos ambientales que puedan llegar a generar emergencias durante la ejecución del proyecto.
- Brindar las herramientas necesarias que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro y su paso a lugares seguros de menor riesgo
- En lo referente a los recursos humanos se conformará las brigadas de emergencias, se realizará capacitación continua.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante Legal

SOLANYI VIVIANA FERNANDEZ
Profesional SST

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

ANEXO 9 A

BITÁCORA DE OBRA GMCOR

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 082 - CENAL MEDELLIN - 2022 ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CENAC REGIONAL MEDELLIN Y FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR CON CC. NO 12.370.591 DE RIVERA HUILA

UNIDAD "GMCOR"

"GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO Nº 4 "JUAN DEL CORRAL"

DIRECTOR DE OBRA

Francisco Javier Villanueva Tovar

RESIDENTE DE OBRA

Jorge Luis Lozano Blanco.

SUPERVISOR DE OBRA

Mayor Wilmer Suarez

INTERVENTOR DE OBRA

Ricardo Amaya.

Powered by CamScanner

07-Dic Se realiza reunion virtual, Para dar inicio al contrato, entre el ingeniero Francisco villanueva y Teniente coronel Horacio Gonzalez y supervisores de las unidades

Elkin Albarracin
R. interventoria

08-Dic Se contacta al Mayor Muñoz encargado y supervisor de la Unidad "GMCOR" y se concreta cita para visita

Elkin Albarracin
R. interventoria

09-Dic Se realiza visita a la Unidad "GMCOR", se realiza un recorrido visitando algunas de las zonas a intervenir, esto en compañía del Mayor muñoz, se evidencia que las zonas destinadas para la intervencion no superan los 250 mts en comparacion con los 500 mts que indica el contrato, se indica tambien que no se puede dar inicio a las actividades hasta que no se asigne a la empresa interventora de la obra

Elkin Albarracin
R. interventoria

10-Dic Se realizan cotizaciones de los materiales, Enchape, Pegacor, Arena cemento

R Elkin Albarracin
R. interventoria

12-Dic Se realiza visita a la Unidad "GMCOR" con el maestro de Obra y los trabajadores, se les indica los lugares a trabajar aprobados Por el mayor Muñoz, se presenta representante de empresa interventora y aprueba el inicio de las demoliciones en Area de Bodega

Elkin Albarracin
R. interventoria

13-Dic Diciembre 13/2022

Se da inicio a labores de demolición a bodega de Armenillo, de momento dentro de zonas de armenillo e intendencia no se aprueban mas espacios para inicio de actividades, se realiza acopio de escombro en zona asignada enlonado para no generar daños fisicos y/o viales al batallon, de igual manera se realiza para la recepción de material grandar.

Elkin Albarracin
R. interventoria

Residente Obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 14/2022

Se continuan labores de demolición en zona de bodega de Armerillo 1 con normalidad, debido a la temporada decembrina y problemáticas actuales del país se dificulta la obtención de material y su suministro y mas aun por ser ultimado.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 15/2022

Se desarrollan actividades de demolición con normalidad, se continua con problemática de asignación de espacios para liberación de areas de trabajo, se consigue lote inicial de tablon ultimado para bodega de Armerillo 1.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 16/2022

Se finalizan actividades de demolición, se da inicio a instalación de armado de pega y tablon. Se realiza recorrido dentro del Batallon para realizar asignación parcial de espacios de trabajo, se realizan levantamientos de espacios en horas de la tarde.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra

Diciembre 17/2022

Se continua con levantamiento de espacios para verificación de contratos y asi realizar acta de

Powered by CamScanner

maipes y menores cantidades se continua con instalación de tablon en zona de Armenillo 1.

Residente Obra.

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 18/2022

Se adelantan actividades de instalación de tablón en zona de Armenillo 1 con normalidad. Se finalizo levantamiento de espacios preasignados.

Residente Obra.

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 19/2022

Se continua con instalación de tablon con un avance aproximado del 80% del area de Armenillo 1, se nos notifica que los frentes con levantamientos previos fuera de Armenillo e Intendencia no pueden ser intervenidos hasta confirmación de espacios. Se continua sin liberación de frentes de trabajo.

Residente Obra

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 20/2022

Se realiza asignación de entrega de espacio de los frentes comunes de intendencia para inicio de actividades de demolición, se finaliza instalación de tablon en bodega de Armenillo 1 y se procede a instalación de guardaescoba.

Residente Obra.

Elki H Ibarra
R. interventoria

Powered by CamScanner

Diciembre 21/2022

Se inician labores de demolición en zonas comunes de Intendencia, se continua con instalación de guardaescobas en bodega de Armenllo 1, a la fecha no se han recibido mas zonas, lo que daria una liberación del 35% de espacios aproximadamente.

Residente Obra.

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 22/2022

Se realiza comité entre directivos representantes legales para dar solución a la asignación de espacios faltantes, se continua con instalacion de guardaescobas en armenllo 1 y demolición de zonas comunes de Intendencia.

Residente Obra

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 23/2022

Se finaliza instalación de guardaescobas y se procede a realizar embodegillado de piso. Como resultado del comité se realiza adición al contrato por 30 d/as hasta 26/enero/2023 y se asignan espacios de bodegas de Intendencia, Armenllo 2 y zonas comunes de Armenllo.

Residente Obra.

Elki H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 24/2022

Se continua con embodegillado de piso y guarda escobas en bodega de Armenllo 1, se continua con

Powered by CamScanner

demolición de espacios de zona comunes de intendencia, debido a la modificación de la mampostería, cuando se retira el guardescoba en zonas puntuales se cae el elemento con parte y en casos hasta parte del mismo ladrillo.

Elkin Albarracín
R. interventoría

Residente obra

Diciembre 25/2022

Día no laboral

Elkin Albarracín
R. interventoría

Residente obra

Diciembre 26/2022

Se realiza revisión de espacios asignados, pero se notifica que la bodega de Intendencia cuenta con mobiliario voluminoso el cual no será retirado por parte del contratista y en Bodega de Intendencia 2 y Armenillo 2 existen cerramientos internos que también deben ser retirados por parte del batallón. Se continúan labores de demolición y ensacopillado.

Elkin Albarracín
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 27/2022.

Debido a la disponibilidad de espacios en el batallón no tienen donde realizar traslado de mobiliarios y cerramientos, por lo que es solicitada la bodega de Armenillo 1 para poder iniciar a liberar espacios, debido a esto se procede a entregar piso y guardaescoba

Powered by CamScanner

embopillados pero sin pintura en muros, se realizará al final. Continua demolición de zonas comunes de intendencia.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Diciembre 28/2022

Por parte del batallon inician traslados de elementos a Bodega de Armenillo1, continuan de momento labores de demolición en zonas comunes.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente Obra.

Diciembre 29/2022

Se da por finalizada demolición de espacios comunes de Intendencia, se continua con demolición de zonas comunes de Armenillo y se da inicio a instalación de toldos en zonas comunes de Intendencia, se continua traslados en bodega de Armenillo 1.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra

Diciembre 30/2022

Se continua con actividades de demolición en zonas comunes, se avanza con instalación de toldos en zonas comunes de Intendencia

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 31/2022

Continua movimiento en bodega de Armenillo, se avanza con humedad en instalación de tablón y demolición de espacios.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra

Enero 01/2023

Día no laboral

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Enero 02/2023.

Se continua con instalación de tablón en zonas comunes de intendencia, se avanza en demolición de zonas comunes de Armenillo, se continua a espera de liberación de espacios asignados.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Enero 03/2023

Se expresa preocupación por la falta de liberación de espacios, debido a que no se ha podido realizar avances significativos. De momento se continua con demolición de espacios en Armenillo e instalación de tablón en zonas comunes de Intendencia.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Powered by CamScanner

878

Enero 04/2023

Se tiene recepción de bodega de Intendencia 1 en horas de la tarde y se procede de manera inmediata a la demolición del espacio asignado, se continua de manera paralela la demolición de espacios de zonas comunes de Armenllo se continua con instalación de tablon en zonas comunes de Intendencia.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 05/2023

Se continua con demolición de bodega de Intendencia 1 se avanza con demolición de zonas comunes de Armenllo e instalación de tablon en zonas de Intendencia.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 06/2023

Se continuan actividades con normalidad, pero se expresa la preocupación de no tener liberado los espacios de bodega de Intendencia 2 y Armenllo 2, se cuenta con todo el material en obra y es de gran importancia la liberación de las zonas para poder cumplir las fechas de entrega.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 07/2023

Se avanza en demolición de zonas comunes de

Powered by CamScanner

Amarillo, se continua con instalación de tablon y demolición de Bodega 1 de Intendencia.

Residente obra.

Elki A Ibarra
R. interventoria

Enero 08/2023

Se continuan labores con normalidad, se sigue a la espera de liberación de espacios.

Residente obra.

Elki A Ibarra
R. interventoria

Enero 09/2023

Se manifesta que se debe liberar los espacios faltantes para no tener demoras en entregas finales. Se trabajaron dominicales y jornadas extendidas para tener mayor avance en actividades.

Residente obra

Elki A Ibarra
R. interventoria

Enero 10/2023

Se continuan demoliciones en zonas externas de Amarillos, se avanza en instalacion de tablon en zona de Intendencia, y se continua con demolición de bodega de Intendencia 1. Se continua sin recepción de espacios.

Residente obra.

Elki A Ibarra
R. interventoria

Powered by CamScanner

Enero 11/2023

Se llega a un avance aproximado del 90% en zonas externas de Intendencia, se da inicio a instalación de tablas en bodega Intendencia 1, se continua con demolición de Armerillo zonas comunes. Se recibe bodega de Intendencia 2, en horas de la tarde.

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Enero 12/2023

Se da inicio a demolición de bodega de Intendencia 2, el batallon comunica que los cerramientos no se van a retirar y se debe trabajar con ellos en zona, se manifiesta la demora que va a causar debido a la dificultad y afectación en la calidad del trabajo por niveles y disposición.

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Enero 13/2023

Se continua con demolición de Bodega de Intendencia 2, se finaliza zonas comunes de intendencia y se avanza en demolicion de zonas externas de Armerillo se avanza en bodega de Intendencia 1.

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. H interventoria

Powered by CamScanner

Enero 14/2023

Se recibe en horas de la tarde bodega de Armenillo 2, se continua con instalación de tabon en bodega Intendenca 1, se da inicio a instalación de tabon en zonas externas de Armenillo,

Elk. H Ibarra
R. intervventoria

Residente obra.

Enero 15/2023

Se inicia demolición de bodega de Armenillo 2, se continua con instalación de tabon en zonas comunes de Armenillo y bodega de Intendenca 1, se finaliza demolición de bodega Intendenca 1

Elk. H Ibarra
R. intervventoria

Residente obra.

Enero 16/2023

Se da inicio a instalación de tabon en bodega Intendenca 2, se continua instalación de tabon en Intendenca 1, se continua demolición de Armenillo 2, se avanza en instalación de tabon en zonas comunes de Armenillo.

Elk. H Ibarra
R. intervventoria

Residente obra.

Enero 17/2023

Se continua demolición de tabon en bodega Armenillo 2, se avanza con instalación de tabon en bodega Intendencia 1 y 2 y en zonas comunes de Armenillo.
Se continua con jornadas extendidas y trabajos en

Powered by CamScanner

dias dominicales.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Enero 18/2023

Se finaliza instalación de granderosa en bodega Intendencia 1, se inicia embodegillado, se continua con instalación de tablon en bodega Intendencia 2 y zonas comunes de Armenlo. Se avanza demolición de Armenlo 2.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Enero 19/2023

Se continua actividades de instalación de tablon y embodegillado con normalidad. Se inician labores de pintura exterior.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Enero 20/2023.

Se continuan labores de demolición en Armenlo 2, actividades de instalacion avanzan en espacios.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra

Powered by CamScanner

Enero 21/2023

Se finaliza demolición de bodega de Amarillo 2, se finaliza embalpulado en bodega Intendencia 1, continúa instalación de enchape en exteriores Amarillo e Intendencia 2.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 22/2023

Se evidencia la afectación del rendimiento causados por los aguaceros, por lo que se continúan jornadas extendidas y dominicales. actividades avanzan con normalidad.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 23/2023

Continúan actividades en cada zona con normalidad, se realizan remates en bodega Intendencia 1.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Enero 24/2023

Se inicia instalación de tablas en bodega Amarillo 2, se inicia embapulado en bodega Intendencia 2, se adelantan labores de pintura en zonas exteriores.

Residente obra.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Powered by CamScanner

Enero 25/2023

Se presenta novedades en entregas de zonas y frentes de trabajo por lo que se procede a una adición hasta el día 10/febrero/2023, se continuan actividades con normalidad.

Elkin Alzarra
R. interventoría

Residente obra.

Enero 26/2023

Se continua con embaquillado de bodega de Intendencia 2, se acaba en instalación en Armenillo 2 y zonas comunes de Armenillo, se continuan labores de pintura externa.

Elkin Alzarra
R. interventoría

Residente obra.

Enero 27/2023

Se finaliza instalación de boquilla en bodega Intendencia 2 se acaba instalación de tablon en Armenillo 2, y zonas comunes.

Elkin Alzarra
R. interventoría

Residente obra.

Enero 28/2023.

Se finaliza instalación de tablon en zonas comunes de Armenillo y se procede a embaquillar, se continua con instalacion en bodega Armenillo 2, se acaba en pintura externa

Elkin Alzarra
R. interventoría

Residente obra.

Powered by CamScanner

Enero 29/2023

Se realiza instalacion de embocpullado en tercer comercio de Armenillo, y remates en guardacaroba y pintura externa.

Residente obra.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Enero 30/2023

Se realiza jornada de aseo en todos los espacios para realizar entregas y dar uso libre a bodegas. Se continua instalacion en bodega Armenillo 3.

Residente obra

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Enero 31/2023

Se finaliza instalacion de tablas y guardacaroba en Armenillo 2, se avanza en instalacion de embocpullado. Se finaliza instalacion de pintura exterior.

Residente obra.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Febrero 01/2023

Se inicia instalacion de pintura de demarcacion en bodegas en cumplimiento del pacto tecnico, se finaliza bodega Intendencia 1.

Residente obra.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Powered by CamScanner

Febero 02/2023.

Se realiza instalación de demarcación en bodega Intrabarca 2, y se realiza entrega, se realiza aseo final y retoques en muros de Armenllo 1.

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Febrero 03/2023

Se realiza instalación pintura demarcación bodega Armenllo 2, e instalación pintura Armenllo 1, se realiza recorrido de obra en compañía del Supervisor e Interventoría.

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Febrero 04/2023.

Se realiza entrega a satisfacción de todos los espacios, se realiza firma de entrega de acta final

Residente obra.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Powered by CamScanner

CONSTRU RAM
CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES RAM S.A.S.

ANEXO 9 B

BITÁCORA DE OBRA BAJES

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 082-CENACMEDELLIN-2022 ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CENAL REGIONAL MEDELLIN Y FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR CON CC. No 12.330.391 DE RIVERA HUILA

UNIDAD " BAJES"

BATALLON DE ARTILLERIA Nº 4 CR. JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ"

DIRECTOR DE OBRA

Francisco Javier Villanueva Tovar.

RESIDENTE DE OBRA

Jorge Luis Lozano Blanco.

SUPERVISOR DE OBRA

Mayor Evangelista Mesa.

INTERVENTOR DE OBRA

Ricardo Amaya.

Powered by CamScanner

07-Dic Se realiza reunion virtual Para dar inicio al contrato, entre el ingeniero Francisco Vilkinueva y Teniente Coronel Horacio Gonzalez y Supervisores de las unidades
Elk: H Ibarra
R. interventoria

08-Dic Se realiza visita a la unidad "BAJES", se realiza una toma de medida preliminar de las Areas a intervenir, esto en compañia del Capitan Ciceri y el Mayor Franco los cuales nos indican las areas de 3 pasillos del segundo Nivel, la Oficina de Ingenieros, la sala regimen interno, la capilla exepto los pisos del Altar
Elk: H Ibarra
R. interventoria

09-Dic Se realizan visita a unidad 6 Mecan
Elk: H Ibarra
R. interventoria

10-Dic Se realizan cotizaciones de material a usar
Elk: H Ibarra
R. interventoria

11-Dic Se realiza Nuevo recorrido esta vez en compañia de Representante de la empresa de interventoria y el maestro de obra, se revisan los espacios a intervenir aprobados por el Mayor Franco, Pasillos, oficinas y capilla
Elk: H Ibarra
R. interventoria

13-Dic Se da INICIO a las Actividades de demolicion de Piso comenzando por los pasillos, Se nos asigna un cuarto de Bodega, un baño
Elk: H Ibarra
R. interventoria

Diciembre 14/2022

Se continua con actividades de demolición de piso en zona de pasillos, en la asignación de espacios se nos solicita intervención de capilla y oficina de coordinadores hasta el final por organización del personal y festividades.
Elk: H Ibarra
R. interventoria

Residente Obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 15/2022

Se realiza demolición en conjunto de pasillo y oficina de logistica, se realiza asignación de espacio para escombros en parqueadero.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Diciembre 16/2022

Las actividades de demolición continuan con normalidad, se realiza cargue de material en lonas para evitar dispersión de material en zona de parqueadero.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Diciembre 17/2022

Se finaliza demolición de piso en zona de logistica, se continua con demolición en zona de pasillo y se da inicio a zona de profesionales, se presentan lluvias de manera constante, lo que afecta suministros de pisos, predación y el retiro de escombros.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Diciembre 18/2022

Dia no laboral

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 19/2022

Se realiza apique de prueba en zona de pasillos, de manera continua se realiza demolición de piso y acopio de escombros en zona designada, se procede demolición de espacio de prefabricados se realiza levantamiento de tierra en espacios designados, identificando escombros en cumbrera de arena y patilla de cruz en ítem contractuales

Ing. J. Rivera
R. Interventoría

Residente Obra

Diciembre 20/2022

Se continua con el avance en actividades de demolición en zona de pasillos se adelanta apique de piso en zona derecha de los pasillos (costado oriental), se realiza recaudo de perforado para base para instalación, debido a condiciones climáticas se dificulta las recepciones de material y despachos desde planta.

Ing. J. Rivera
R. Interventoría

Residente Obra.

Diciembre 21/2022

Al finalizar el levantamiento en conjunto con interventoría se evidencia diferencias de áreas referentes a los contractuales, adicional no se cuenta con apique de piso para la zona de capilla, con animo de subsanar los inconvenientes se realizará un acta de mayores y menores para ajustar las áreas a intervenir y balancear cantidades adicional a esto se procederá a realizar solo piso duro debido a tener un nivel mas bajo en el proyecto y así poder captar un área mayor y generar la menor afectación posible al

contrato

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente Obra

Diciembre 22/2022

Se da inicio a la actividad de instalación de piso tipo porcelanato AVA en zona de pasillos, se continua con demolición de piso e instalación de afinado para nivelación del espacio.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente Obra

Diciembre 23/2022.

Se continua con normalidad las actividades de instalación, demolición y afinado de pisos, continuan los dificultades con la recepción de material debido a factores climaticos y por festividades decembrinas, sin embargo se cuenta en obra siempre con el personal propuesto en la oferta del contrato y los cumplidos necesarios.

Elkin H Ibarra
R. interventoría

Residente Obra.

Diciembre 24/2022.

Se continua con afinado de piso en zonas comunes, en reunion realizada entre representantes legales de Interventoria, Contratista y el Cornel se realiza adición al contrato por un mes más de actividades, debido a dificultades en recepción de material y definición en actividades y espacios, principalmente en Gimnasio, se continua instalación de enchape-los porcelanato y se avanza con los

demolición de piso — Residente obra. — Elki H Ibarra, R. interventoría

Diciembre 25/2022

Día no laboral

Elki H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 26/2022

Se notifica por parte del batallón que se tendrá la recepción de espacio de la capilla para el día 27/diciembre/2022 para inicio de actividades, se continua con normalidad la instalación de porcelanato en zonas comunes, así como la demolición de piso y afinado del mismo.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 27/2022.

Se firma el acta de mayores y menores, en el cual se define las zonas de intervención oficinas de coordinación, parqueaderos, logística zonas comunes y capilla, y todo en piso ACQUA BEIGE, con esto se inicia el valor inicial del contrato. Se da inicio a demolición de piso de la capilla, se finaliza zonas comunes y zona administrativa. Se continua instalación de afinado y porcelanato.

Elki H Ibarra
R. interventoría

Residente Obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 28/2022

Se finaliza demolición de zonas administrativas y se avanza en el desarrollo de la demolición del piso de la capilla, personal del batallón realiza movimiento de elementos de importancia de la Capilla para evitar afectaciones o mala manipulación, se finaliza costado derecho (zona administrativa) en instalación de porcelanato zonas comunes. Se continua instalación de aplacado.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Residente Obra

Diciembre 29/2022

Se finaliza instalación de aplacado en zonas comunes y áreas administrativas se continua con demolición de piso en Capilla. Se finaliza instalación de porcelanato en zona de preparatos y se da inicio a zona de coordinadores se continua instalación en zonas comunes.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Diciembre 30/2022

Se finaliza instalación de porcelanato en zona de coordinación se continua instalación en zonas comunes, se avanza demolición de piso en zona de Capilla. Se finaliza instalación de granodiorobal en zonas de piso finalizados.

Elkin Ibarra
R. interventoría

Residente obra.

Powered by CamScanner

Diciembre 31/2022

Se finaliza demolición de piso en zona de capilla, se llega a un avance de 95% en instalación de piso en zonas comunes. Se inicia instalación de piso en zona de logística. Actividades de demolición finalizadas en su totalidad.

Elkin Alvarez
R. interventoría

Residente obra.

Enero 01/2023

Día no laboral.

Elkin Alvarez
R. interventoría

Residente obra.

Enero 02/2023

Se da inicio a instalación de aplacado en zona de capilla, se finaliza instalación de porcelanato en zonas comunes. Se continua instalación de piso en zona de logística, se realiza evacuación de escombros.

Elkin Alvarez
R. interventoría

Residente obra.

Enero 03/2023

Se finaliza instalación de piso en zona de logística y se procede a realizar instalación de guardaescobas, se continua con instalación de aplacado en zona de capilla.

Elkin Alvarez
R. interventoría

Residente obra.

Powered by CamScanner

Enero 04/2023

Se realiza aseo y limpieza de pisos para instalación de boquilla faltante. se continua con instalación de afinado en Capilla.

Elkin Hoyos
R. interventoria

Residente obra.

Enero 05/2023

Se continua con fraguado de piso para entrega de espacios, se finaliza instalación de guardaescobas en zonas administrativas y aucnta instalación en zonas comunes. Se continua con afinado en Capilla.

Elkin Hoyos
R. interventoria

Residente obra.

Enero 06/2023.

Se continuan actividades de fraguado en zonas administrativas y zonas comunes, y con instalación de afinado en zona de Capilla.

Elkin Hoyos
R. interventoria

Residente obra.

Enero 07/2023.

Se finaliza instalación de boquilla en zonas administrativas, se continua con instalación de guardaescobas en zonas comunes. Se continua con instalación de afinado en Capilla

Elkin Hoyos
R. interventoria

Residente Obra.

Powered by CamScanner

Enero 03/2023.

Día no laboral

Residente obra

ELK: H Ibarra
R. interventoría

Enero 09/ 2023.

Día no laboral

Residente obra.

ELK: H Ibarra
R. interventoría

Enero 10/ 2023.

Se finaliza instalación de aflmado de piso en zona de Capilla, se finaliza instalación de gres rústico y se realiza limpieza de área administrativa para día de las mamás.

Residente obra.

ELK: H Ibarra
R. interventoría

Enero 11/2023.

Se da inicio a instalación de porcelanato en zona de Capilla, se realiza escuadra con dirección del altar para no generar sensación de torcer en piso - fuera de línea. Se continua con instalación de boquilla en zonas comunes.

Residente obra.

ELK: H Ibarra
R. interventoría

Powered by CamScanner

Enero 12/2023.

Se finaliza instalación de boquilla en zonas comunes en cuanto a piso y guardaescoba, se comunica que el personal del Batallón realizara trabajos de pintura en zonas administrativas, los cuales ya se encuentran finalizados. Se continua con instalación de porcelanato en Capilla.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Enero 13/2023.

Se continua con instalación de piso en zona de capilla, continuan problemas en recepción de piso en el Batallon por factores climaticos, producción y distribución de los mismos proveedores, sin embargo las actividades continuan con normalidad. Se realiza instalación de bocaporta en zonas de dormitorios.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Enero 14/2023.

Se finaliza instalación de bocaporticos en zonas comunes, se continua instalación de porcelanato en Capilla y se inicia instalación de boquilla para ir dejando fraguado los pisos y agilizar la entrega final.

Elkin H Ibarra
R. interventoria

Residente obra.

Powered by CamScanner